



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 03 OCT. 2000

RES.H.N° 1021-00

Expte.No. 12.262/00

VISTO:

La nota presentada por la Decana de la Facultad de Cs. de la Salud, mediante la cual solicita se autorice a docentes de esta Facultad a dictar Seminarios en la Especialidad en Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Régimen de Incompatibilidad vigente - Resol.C.S.No.420/99 - está contemplado que personal docente universitario con dedicación exclusiva pueda realizar tareas rentadas en carácter de excepción, solo cuando esto surja como consecuencia de convenios realizados por la Universidad con terceros, debiendo ser autorizado expresamente por el Consejo Directivo de la respectiva Facultad y la dedicación horaria semanal total no podrá superar las 50 horas;

Que la citada carrera dio su origen con una convenio entre la Universidad Nacional de Salta y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, posibilitando en consecuencia la autorización solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26-09-00)

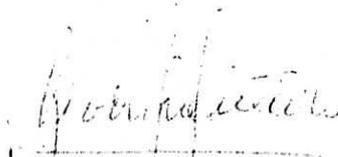
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los docentes que a continuación se detallan, a dictar los Seminarios que en cada caso se indica, correspondientes a la Especialidad en Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud:

- Lic. Estela VAZQUEZ, Seminario "Análisis Sociohistórico y Económico de Argentina y el NOA".
- Lic. María Angela AGUILAR, Seminario "Análisis Sociohistórico y Económico de Argentina y el NOA".
- Lic. Gerardo BIANCHETTI, Seminario "Teorías del Estado y Políticas Sociales".
- Lic. Sonia ALVAREZ, Seminario "Teorías del Estado y Políticas Sociales".

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Facultad de Cs. de la Salud, Dirección General de Personal, División de Personal, Departamento Docencia, Departamento Alumnos.
mda


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.


Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

